

DOCTOR

LUIS ALEJANDRO SANCHEZ OCHOA

JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

E-MAIL: jlato01@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

CC: COLPENSIONES: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL.

DEMANDANTE: RAMIRO RENGIFO DUQUE.

DEMANDADO: COLPENSIONES

ASUNTO: APORTANDO LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y DECRETAR MEDIDA CAUTELAR.

RADICACIÓN: 2019 - 766

CARLOS ALBERTO LOPEZ MONTES, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.092.079 de Pereira, y portador de la Tarjeta profesional número 53.813 del Consejo Superior de la Judicatura, Celular 3132259823, e-mail: abocats@hotmail.com, en mi condición de apoderado de la parte actora en el asunto de la referencia, a usted con el mayor respeto aporto la liquidación del crédito de acuerdo al fallo del 23-04-2021:

INDICE INICIAL	96,10
INDICE FINAL	109,86

FACTOR
1,14

	FECHA		# DIAS	VALOR PENSION	INCREMENTO HIJO 7%	Número de mesadas	FACTOR	INCREMENTO + INDEXACION
1	9-jun-17	30-jun-17	21	\$ 737.717	\$ 51.640	(21 días)	\$ 36.148	
2	7-jul-17	31-dic-17	30	\$ 737.717	\$ 51.640	8	\$ 413.122	
3	1-ene-18	31-dic-18	30	\$ 781.242	\$ 54.687	14	\$ 765.617	
4	1-ene-19	31-may-19	30	\$ 828.116	\$ 57.968	5	\$ 289.841	
5	1-jun-19	9-jun-19	9	\$ 877.803	\$ 61.446	(9 días)	\$ 18.434	
							\$ 1.523.161	\$ 1.741.254

TOTAL CAPITAL A PAGAR POR HIJO DESDE EL 09-06-2017 AL 9-06-2019	\$ 1.523.161
INDEXACION	\$ 218.093
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 1.741.254

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Solicito, se liquiden las costas del ejecutivo, y se corra traslado conjunto a la demandada.

De esta manera presento la liquidación del crédito, para que se le corra traslado a la pasiva y de no ser objetada le imparta su aprobación.

De igual manera, reitero se decreten las medidas de embargo deprecadas, toda vez que no existen dineros para cancelar la obligación, o se requiera a la actora, para que consigne el valor de la liquidación en el evento de no ser objetada y de las costas del ejecutivo.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO LOPEZ MONTES
CC 10092079 DE PEREIRA TP. 53813
Celular: 313-2259823
E-mail: abocatos@hotmail.com